

Convocatoria No. 736 de 2015 - Capítulo 3 Doctorado Nacional

CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL PARA EL DEPARTAMENTO DEL CESAR - 2015

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, atendiendo lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria No. 736 de 2015, publica el banco preliminar de elegibles. Para tal fin se permite reiterar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia:

I. Los requisitos mínimos establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

Requisitos mínimos de la convocatoria		
No	Requisito mínimo/opcional	Descripción
RM 1	Haber nacido o estar domiciliado en el Departamento del Cesar por un lapso no inferior a cinco (5) años	2.1.1 Fotocopia del documento de identidad por ambas caras ampliada al 150%. En caso de no haber nacido en el Departamento del Cesar, certificación de residencia expedida por la autoridad competente.
RM 2	Tener título profesional obtenido en una universidad	Título o Acta de grado del pregrado.
RM 3	Promedio mínimo acumulado del pregrado de 3.8	Certificado de notas del pregrado, formalmente validado por el área responsable de la universidad.
RM 4	Para candidatos en estado admitido	Certificación expedida por la oficina responsable de la universidad, en la cual se indique que esta admitido al programa de Doctorado. La certificación deberá tener fecha de expedición posterior a enero de 2015.
RM 5	Para candidatos en proceso de admisión.	Deberán adjuntar el recibo de inscripción al respectivo programa de doctorado con fecha posterior a Julio de 2015.
RM 6	Presentar una propuesta de investigación	La propuesta se trata de un texto en el que el aspirante presenta de manera concisa la investigación que adelantará en el programa de doctorado.
RM 7	Dos (2) cartas de referencia académica, investigativa o laboral	Documentos remitidos al correo electrónico convocatoriaboyaca2015@colciencias.gov.co, por la persona que la otorga, desde su cuenta de correo institucional antes de la fecha de cierre de la convocatoria.
RM 8	Tener hoja de vida en el aplicativo CVLAC	Hoja de vida actualizada en el aplicativo CVLAC de COLCIENCIAS.
RM 9	Carta firmada autorizando el uso y almacenamiento de datos personales	Según formato anexo a los Términos de Referencia
RO 10	Requisito opcional: Certificado de haber desarrollado pasantía como Joven Investigador	

Como requisito opcional se solicitó: Certificado de haber desarrollado pasantía como joven investigador

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 1	Formulación de la pregunta de investigación y coherencia en la estructura de la propuesta*	40
Criterio 2	Pertinencia de la propuesta respecto a la línea de investigación y el área estratégica seleccionada.	20
Criterio 3	Promedio Académico del Pregrado	20
Criterio 4	Experiencia en actividades de investigación	15
Criterio 5	Cartas de referencia académica, investigativa o laboral	5
Total		100

\*Nota: El criterio 1 solamente se tuvo en cuenta para estudiantes en estado no admitido.

III. El puntaje mínimo para que un aspirante sea incluido en el banco de elegibles es de 70 puntos

IV. Colciencias atendiendo lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación el banco preliminar de propuestas elegibles

No.	Número de identificación del proponente	Cumplimiento de requisitos mínimos										Cumple	Resultados de la evaluación					Puntaje Final	Observaciones del desempeño	Elegible preliminar
		RM 1	RM 2	RM 3	RM 4	RM 5	RM 6	RM 7	RM 8	RM 9	RO 10		Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5			
1	1.065.606.013	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	33	19	16	6	5	79		SI
2	49.785.741	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	18	20	18	9	5	70		SI
3	18.958.510	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	18	7	17	10	5	57		NO
4	1.030.592.075	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	18	13	16	1	5	53		NO

NO CUMPLIERON REQUISITOS MÍNIMOS

No.	Número de identificación del proponente	Cumplimiento de requisitos mínimos									Cumple	Resultados de la evaluación					Puntaje Final	Observaciones del desempeño	Elegible preliminar	
		RM 1	RM 2	RM 3	RM 4	RM 5	RM 6	RM 7	RM 8	RM 9		Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5				
1	1.143.343.687	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO								NO
2	49.745.399	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO								NO
3	50.987.158	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO								NO
4	27.024.881	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO								NO

Sección 1

Sección 2

Sección 3


in 4

No.	Número de identificación del proponente	Cumplimiento de requisitos mínimos										Resultados de la evaluación					Elegible preliminar			
		RM 1	RM 2	RM 3	RM 4	RM 5	RM 6	RM 7	RM 8	RM 9	RO 10	Cumple	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4		Criterio 5	Puntaje Final	Observaciones del desempate
5	77.095.188	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO								NO
6	36.677.992	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO								NO
7	49.609.418	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO								NO
8	12.644.028	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO								NO
9	1.065.599.548	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO								NO
10	52.822.843	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO								NO
11	1.057.580.289	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO								NO
12	33.369.690	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO								NO
13	1.065.587.364	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO								NO
14	74.423.582	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO								NO
15	92.694.041	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO								NO
16	85.153.075	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO								NO
17	1.077.432.916	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO								NO
18	7.570.812	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO								NO
19	79.628.984	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO								NO

Nota 1: Las calificaciones de los criterios, así como la final se aproximó al entero más cercano.

La inclusión de un aspirante en el banco preliminar de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de Colciencias de asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las correspondientes propuestas.

El presente banco se firma a los veintiun (21) días del mes de diciembre de 2015.

  
**OSCAR GUALDRON GONZALEZ**  
 Director de Fomento a la Investigación

CÓDIGO: M301PR02MO7  
 VERSIÓN: 00  
 FECHA: 2015-07-22

Sección 5

SECCIÓN 5